

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :

.....
REGIÓN:

NÚMERO DE CERTIFICADO
.....
FECHA
.....
ROL SII
.....

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) La solicitud de recepción definitiva de obra menor, ampliación de vivienda social y otra, debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente N° ingresada con fecha
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe del Revisor Independiente, si se contrató, que certifica que las obras de ampliación de vivienda social y otra se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- F) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.
- G) Los antecedentes que comprenden el expediente N°
- H) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO

1. Otorgar certificado de Recepción definitiva de la obra menor, ampliación de vivienda social u otra, ubicada en calle/avenida/camino (Total o Parcial) N° Lote N° manzana localidad o loteo sector (Urbano o Rural) de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM que forman parte del presente certificado, que incluye edificación (es) con una superficie total de m².
2. Dejar constancia: Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
(Art.121, Art.122, Art.123 Art.124 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
- Plazos de la autorización:

3 Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO :

3.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
.....		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
.....		
DIRECCIÓN: Nombre de la vía	N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
.....
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
.....
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :	SE ACREDITÓ MEDIANTE		
.....	DE FECHA		

3.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T
.....
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T
.....
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T
.....
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T
.....

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando se haya contratado)			REGISTRO	CATEGORÍA	
4 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS ANTECEDENTES DEL PERMISO					
PERMISO QUE SE RECIBE		NÚMERO	FECHA	SUP.TOTAL (m ²)	
MODIFICACIÓN DEL PROYECTO: RESOLUCIÓN N°		FECHA			
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar)					
.....					
.....					
.....					
.....					
.....					
RECEPCIÓN PARCIAL	SÍ	NO	SUPERFICIE	DESTINO	
PARTE A RECIBIR					
TIPO DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL U OTRA QUE SE RECIBE (*) (Según Art. 166 LGUC)					
DE VIVIENDA SOCIAL		DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA			
DE VIVIENDA PROGRESIVA		DE VIVIENDA DE HASTA 520 UF (calculado según tabla costos unitarios MINVU)			
(*) Según Art. 166 de la LGUC, solo se puede tramitar con este permiso simplificado una ampliación de una de las cuatro tipologías señaladas. En caso contrario, debe tramitarse como ampliación según el art. 5.1.4. 1A o 5.1.6., según corresponda					
5 ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON (Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC)					
DOCUMENTOS					
Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).					
Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).					
Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC)					
Libro de obras.					
Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes.					
Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda.					
Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC					
Documentos modificados del proyecto de cálculo estructural, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC					
Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.					
Otros(indicar):					
CERTIFICADOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA
Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.					
Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.					
Declaración de instalaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.					
Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.					
Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)					

PLANOS	
Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.	
Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda)	
6 MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)	

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO N°	CONTENIDO

7 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

IVB: Informe Vial Básico

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

D.S: Decreto Supremo

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

MH: Monumento Histórico

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

ZCH: Zona de Conservación Histórica

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

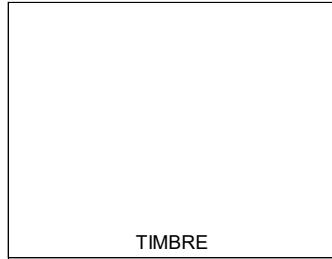
ZOIT: Zona de Interés Turístico

I.P.T: Instrumento de Planificación Territorial.

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

REVISORES
MUNICIPALES:.....
.....
.....
.....
.....

TIMBRE

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

firma DOM
nombre completo